



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

511-19

11 SEP 2019

Salta,
Expediente N° 20.176/19

VISTO: La Resolución N° 194-SRT-19 de Sede Regional Tartagal, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial de Mayo de 2.019 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Primer Ciclo, que se dicta en el Anexo de Santa Victoria Este de la Sede mencionada, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Primer Ciclo de la Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que obra a fojas 08 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad,.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/19 del 03/09/19)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 194-SRT-19, emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 15 de mayo de 2.019, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial de Mayo de 2.019 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Primer Ciclo, que se dicta en el Anexo de Santa Victoria Este de la Sede mencionada.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.



Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DE JANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa